



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico Administrativa
Sistema de Enseñanza Abierta
Acta Consejo Técnico de Contaduría

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día nueve del mes febrero del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos las CC. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Mtra. Gabriela Calles Barradas y Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Directora General, Secretaria y Secretaria Técnica respectivamente, así como los docentes Dr. Alejandro Echevarría Miranda y Dr. Rigoberto Hernández Cortés, todos integrantes del consejo técnico del Programa Educativo de Contaduría, reunidos con el objeto de atender lo siguiente: -----

REGIÓN XALAPA: -----

1.- La **Dra. Lorena Mendez Ortiz** solicita Aval para el Producto Académico para el apoyo al aprendizaje de la Experiencia Educativa Economía y para tal efecto anexa a su solicitud acta de academia de fecha 31 de enero de 2023 así como el documento correspondiente al Producto académico, que incluye: -----

- Planeación. -----
- Diseño -----
- Material -----
- Evaluación -----
- Informe -----

----- ACUERDO -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada los Integrantes del Consejo Técnico hemos llegado a lo siguiente: -----

1.- Habiendo revisado la documentación presentada, **se otorga el Aval**, por unanimidad, Producto Académico para el apoyo al aprendizaje de la Experiencia Educativa Economía, presentado por la Dra. Lorena Mendez Ortiz, docente del programa Educativo en la Región Xalapa. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, el mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervenimos. -----

Dra. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCÁZAR

Mtra. GABRIELA CALLES BARRADAS

Mtra. ANAI ADELITA HERNÁNDEZ SALAS

Dr. ALEJANDRO ECHEVARRÍA MIRANDA

Dr. RIGOBERTO HERNÁNDEZ CORTÉS